



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2026-04-08 12:31:23  
Radicado: S2026069464



Código: 12110  
Bogotá D.C., abril de 2026

Señor(a)  
**Anónimo(a)**  
Interesados

**Asunto:** Respuesta Derecho de Petición No. 2221062026

Cordial saludo,

En atención a la petición radicada ante el Sistema de Registro y Consulta de Peticiones – Bogotá Te Escucha, referenciado en asunto, la Secretaría Distrital de Integración Social se permite dar respuesta, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas de la entidad, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015<sup>1</sup> y conforme a los parámetros jurisprudenciales de la Corte Constitucional<sup>2</sup>, de la siguiente forma:

**“CUANTO LE CUESTA LA NOMINA DE CONTRATISTAS”**

**Respuesta:** Se informa que, la contratación de las personas que se vinculan mediante un contrato de prestación de servicios, ya sean profesionales o de apoyo a la gestión, se realizan con el propósito de atender las necesidades precisas la entidad para el cumplimiento de las metas planteadas en sus proyectos de inversión, quienes, de manera autónoma, y previo un ejercicio de planeación, realizan una selección objetiva del recurso humano garantizando que estos cumplan con las más altas calidades profesionales conforme a los requisitos establecidos, verificando la pertinencia e idoneidad con las actividades a desarrollar.

En razón de lo anterior, se pudo establecer que el valor comprometido en la presente vigencia, correspondiente a la contratación mediante contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, asciende a la suma de \$67.618.989.253.

Es importante precisar, que el valor indicado anteriormente, corresponde a los contratos suscritos hasta el 31 de enero de 2026, toda vez, que actualmente nos encontramos en periodo de Ley de Garantías Electorales de conformidad con lo establecido en la Ley 996 de 2005.

<sup>1</sup> L. 1755/2015, art. 14.

<sup>2</sup> C. Const., Sent. T-051, mar. 03/23. M.P. José Fernando Reyes Cuartas.





SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



Finalmente, y por lo expuesto anteriormente, esperamos haber dado respuesta de forma clara, suficiente, efectiva, congruente y de fondo, conforme a los parámetros del Artículo 14 de la ley 1755 de 2015 y de la jurisprudencia de la Corte Constitucional.

Cordialmente,

“Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012”.

**RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO**  
Subdirectora de Contratación

Elaboró: Nancy Esthefania Rodríguez Calderón - Contratista Subdirección de Contratación.  
Revisó: Sandra Sánchez Velasco - Contratista Subdirección de Contratación

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica:  
[integracion@sdis.gov.co](mailto:integracion@sdis.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20260408-123315-e68602-65395304  
2026-04-08 11:52:26-05:00 - Página 2 de 4



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026069464

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20260408-123315-e69602-65395304

Creación: 2026-04-08 12:33:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-08 15:22:24



Escanee el código  
para verificación

### Firma: Subdirectora de Contratación

RUBY ARIAS CASTRO

53154433

[rearias@sdis.gov.co](mailto:rearias@sdis.gov.co)

Subdirectora de Contratación

SDIS

### Revisión: Subdirección de Contratación

Sandra Patricia Sánchez Velasco

1031125815

[spsanchezv@sdis.gov.co](mailto:spsanchezv@sdis.gov.co)

Contratista

Subdirección de Contratación

### Elaboración: Subdirección de Contratación

Nancy Esthefania Rodríguez Calderón

1019048706

[nerodriguezc@sdis.gov.co](mailto:nerodriguezc@sdis.gov.co)

Contratista - Subdirección de Contratación

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20260408-123315-e69602-65395304  
2026-04-08 15:22:26-05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20260408-123315-e69602-65395304  
2026-04-08 15:22:26-05:00 - Página 4 de 4

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2026069464

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20260408-123315-e69602-65395304

Creación: 2026-04-08 12:33:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-08 15:22:24



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Nancy Esthefania Rodríguez Calderón nerodriguezc@sdis.gov.co Contratista - Subdirección de Contratación Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-04-08 12:33:20 Lec.: 2026-04-08 12:34:04 Res.: 2026-04-08 12:34:07 IP Res.: 152.202.81.200 Canal: Email
Revisión	Sandra Patricia Sánchez Velasco spsanchezv@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Contratación	Aprobado	Env.: 2026-04-08 12:34:08 Lec.: 2026-04-08 12:36:05 Res.: 2026-04-08 12:36:07 IP Res.: 190.27.4.23 Canal: Email
Firma	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2026-04-08 12:36:07 Lec.: 2026-04-08 15:20:12 Res.: 2026-04-08 15:22:24 IP Res.: 186.154.12.136 Canal: AZSign